



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.45/2019.-

Vista: La solicitud del Honorable Alcalde David Collado, en el sentido de que se le otorgue un reconocimiento como Municipales Distinguidos, a las personalidades que integran la Brigada Empresarial del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicha solicitud.

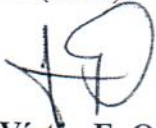
Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

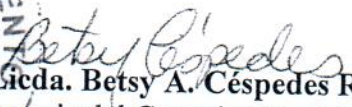
Primero: Declarar como al efecto declara, **Municipales Distinguidos, José Luís (Pepín) Corripio, Juan B. Vicini LI., Ligia Bonetti D., Kai Schoenhals, Ricardo Koenig Levy, Jeff Rannik, Carlos José Martí, Héctor José Rizek, Roberto Herrera, Guillermo Julián,** quienes integran la Brigada Empresarial del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Municipal, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Extraordinaria a los Veintiún (21) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Diecinueve (2019).


Lic. Víctor E. Ogando
Presidente del Concejo Municipal
del Distrito Nacional




Licda. Betsy A. Céspedes R.
Secretaria del Concejo Municipal
del Distrito Nacional